

VITALDIAL S.A.

Guayaquil, 15 de Julio de 2014

Señor
René Francisco Sánchez Cazar
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos en informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **VITALDIAL S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, esto es, en ausencia del Gerente General.

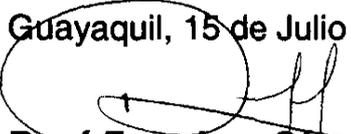
El Estatuto Social de la compañía **VITALDIAL S.A.** consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el quince de julio del 2014 por la Notaria Decimo Octava del Cantón Guayaquil, doctora Jenny Oyague Beltrán.

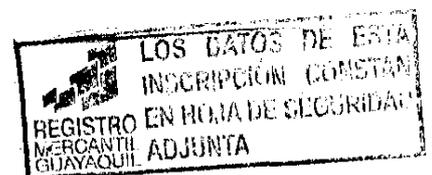
Atentamente,


Gloria Cuesta Vinuesa
C.C. 090900505-0
Accionista Fundadora

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de Julio de 2014


René Francisco Sánchez Cazar
C.C. 171162073-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.089
FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **VITALDIAL S.A.**, de fojas 76.386 a 76.410, Registro Mercantil número 3.018. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **VITALDIAL S.A.**, a favor de **GLORIA CUESTA VINUEZA**, de fojas 33.593 a 33.595, Registro de Nombramientos número 10.853.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **VITALDIAL S.A.**, a favor de **RENE FRANCISCO SANCHEZ CAZAR**, de fojas 33.596 a 33.598, Registro de Nombramientos número 10.854.-

ORDEN: RAZNUMORD



Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 20 de agosto de 2014

REVISADO POR: R_o

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, Dra. YENNY DYAGUE BELTRÁN, Notaria Décima Octava del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo del 2013 y Publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se ha exhibido en UNA fojas útiles y que otra fotocopia de la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se encuentra en la notaría a mi cargo.
Guayaquil, 25 de Agosto 2014



Yenny Dyague Beltrán
Notaria Décima Octava

Nº 0897458